



RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 25 de Septiembre de 2014.

Licenciada:
Cinthya Carolina del Águila Mendizábal
Ministra de Educación
Su Despacho.

Señora Ministra:

Hemos efectuado auditoría de gestión de ingresos y egresos de los fondos rotativos de gratuidad, programas de apoyo y organización de padres de familia -OPF- en la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, con el objeto de verificar la razonabilidad de la constitución, ejecución, liquidación, reintegro y procedimientos de pago de los fondos rotativos internos de gratuidad y de programas de apoyo y organización de padres de familia -OPF- de los centros educativos públicos de nivel primario, así como verificar la efectividad del control interno implementado por la Unidad Ejecutora.

Nuestro examen se basó en la verificación de los procedimientos realizados, ocurridos durante el período comprendido del 01 de enero al 27 de mayo de 2014, de conformidad con las Normas y Manual de Auditoría Interna Gubernamental, importancia relativa y calidad del gasto, así como la evaluación de la estructura de control interno. Asimismo, se realizaron pruebas sustantivas y de cumplimiento en 30 establecimientos educativos oficiales, revisando para el efecto toda la documentación relacionada con el proceso de los fondos rotativos internos, durante el periodo auditado, de conformidad con los objetivos de la auditoría y como resultado del trabajo efectuado, hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

I. HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

No.1

Falta de seguimiento a la ejecución de fondos asignados a establecimientos educativos oficiales.

Condición

En la Dirección Departamental de Educación Zacapa, por el periodo comprendido del 01 de enero al 27 de mayo de 2014, se comprobó que en veintisiete -27- establecimientos educativos oficiales del nivel primario del área rural, no se realizó seguimiento a la ejecución de los recursos financieros que se les asignó a través de los fondos rotativos internos de gratuidad y programas de apoyo.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

El Director Departamental de Educación, debe girar instrucciones por escrito y dar seguimiento, a efecto se requiera a los Técnicos de Gratuidad y Servicios de Apoyo y Supervisores Educativos, que realicen visitas oportunas a los diferentes centros educativos oficiales, asegurando el cumplimiento de los programas de apoyo, debiendo



emitir en los informes respectivos, los resultados del seguimiento efectuado de acuerdo a las metas programadas durante el ciclo escolar.

No. 2

No tienen un menú para la refacción escolar.

Condición

En la Dirección Departamental de Educación Zacapa, por el periodo comprendido del 01 de enero al 27 de mayo de 2014, se comprobó que en nueve -9- establecimientos educativos oficiales del nivel primario del área rural, no se ha preparado un menú de refacción escolar para cada día de la semana que se proporciona refacción escolar.

Con el objeto se subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación de Zacapa, gire instrucciones en forma escrita y de seguimiento; a los Supervisores del área y/o Técnicos de Servicios de Apoyo, a efecto de que los Directores de los centros educativos oficiales, elaboren un menú diario, de los alimentos que le proporcionen a los alumnos, de conformidad con la canasta básica de alimentación escolar y lista consolidada de alimentos autorizados para la compra; así mismo, los supervisores y técnicos de servicio de apoyo deben rendir informe mensual del monitoreo realizado.

No. 3

No se tiene mural de transparencia.

Condición

En la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, por el periodo del 01 de enero al 27 de mayo de 2014, se determinó que no han implementado el mural de la transparencia, así como en diecinueve (19) Establecimientos Educativos Oficiales de nivel primario del área rural, que permita verificar físicamente el uso y destino de los recursos financieros, materiales y humanos asignados.

Con el objeto se subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación de Zacapa, gire instrucciones, en forma escrita al jefe administrativo financiero, a los Técnicos de Campo y Supervisores Educativos del área, a efecto de que la persona responsable en la Dirección y los Directores de los Establecimientos Educativos Oficiales, implementen de inmediato el mural de la transparencia, según corresponda. Asimismo el Director Departamental debe dar seguimiento a las instrucciones emitidas, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las mismas.



II. HALLAZGO DE DEFICIENCIA DE CONTROL INTERNO

No. 4

Libro de almacén no actualizado.

Condición

En la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, por el periodo del 01 de enero al 27 de mayo de 2014, se determinó que nueve (9) Establecimientos Educativos Oficiales de nivel primario del área rural, con Organización de Padres de Familia -OPF-, no han realizado en el libro de almacén, el registro de los materiales y suministros que adquieren con recursos del fondo rotativo interno para programas de apoyo.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación, gire sus instrucciones y de seguimiento en forma escrita, para que los Técnicos de Campo y Supervisores Educativos del área, instruyan a Organización de Padres de Familia -OPF- de los Establecimientos Educativos Oficiales, a efecto realicen los registros del libro de Almacén autorizado, para el control de ingresos y egresos de los materiales y suministros que adquieran; así mismo, los supervisores y técnicos de servicio de apoyo deben rendir informe mensual del seguimiento realizado.

Los hallazgos contenidos en el Informe No. CUA-37289-1-2014, fueron dados a conocer al personal responsable, según Acta No. 016-2014 de fecha 03 de agosto de 2014, del libro de hojas movibles para actas, autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el registro 4538-R-19-2010, y a la fecha del presente resumen gerencial, los mismos están confirmados.

Adicional a lo anterior, en el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de ocho (8) hallazgos monetarios y de incumplimiento de aspectos legales y cuatro (4) de deficiencias de control interno, derivadas del examen especial financiero de los fondos de gratuidad y programas de apoyo (específico), practicado a la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, durante el periodo de 01 de enero al 31 de mayo de 2013, que se notificaron por medio del informe CUA 24703-1-2013, se determinó que el estado actual de los mismos es el siguiente:

Las recomendaciones identificadas con el hallazgo número 1. No se monitorea la ejecución de los fondos rotativos asignados a establecimientos educativos oficiales, número 2. Servicios básicos pagados con fondo de tienda escolar, número 3. Refacción escolar no se proporciona todos los días de la semana, número 4. Establecimientos educativos oficiales no cuenta con servicios básicos, número 5. No tienen un menú para la refacción escolar, número 6. Establecimientos educativos sin recibir el aporte de gratuidad, número 7. Valija didáctica no fue entregada, número 8. Deficiencias en registros contables, número 9. Falta de conciliaciones de saldos, número 10. Falta de



libro de almacén, número 11. No se tiene control para las llamadas telefónicas y número 12. Establecimientos educativos oficiales no cuentan con copia de liquidación de fondos, se constató que fueron implementadas totalmente, según la evidencia obtenida y reflejada en los formularios SR1, firmados por los responsables y en los que se adjuntan documentos que soportan el cumplimiento de la recomendación. En consecuencia no existen recomendaciones en proceso e incumplidas.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, el cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

C.C. Archivo